

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 118

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación De Crédito, archivo digital 001)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2014-00278-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO: WILSON CARDONA HURTADO.

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACION DE CREDITO (Art. 446 C. G. P.). TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	04 DE JULIO DE 2023	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	06 DE JULIO DE 2023	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria